

Fecha: 22-06-2025
Medio: Diario Concepción
Supl.: Diario Concepción
Tipo: Noticia general
Título: Irregularidades detectadas por Contraloría: organismos en Biobío registran más de \$94 mil millones

Pág. : 4
Cm2: 824,4

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: No Definida



Error al crear la imagen

Fecha: 22-06-2025
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: Irregularidades detectadas por Contraloría: organismos en Biobío registran más de \$94 mil millones

Pág. : 6
 Cm2: 825,9

Tiraje: 8.100
 Lectoría: 24.300
 Favorabilidad: No Definida

Viene pág. 4

asimismo incumplimientos en la postulación y asignación de proyectos, irregularidades asociadas a rendiciones de recursos transferidos, y gastos improcedentes, no acreditados o insuficientemente acreditados.

Otro aspecto que también abordó el documento de la entidad contralora son los saldos pendientes de rendición o reintegro en el Gore Biobío. En ese caso, la CGR solicitó la información y antecedentes que permitieran revisar el estado de las rendiciones de transferencias efectuadas por el gobierno regional a entidades públicas y/o privadas.

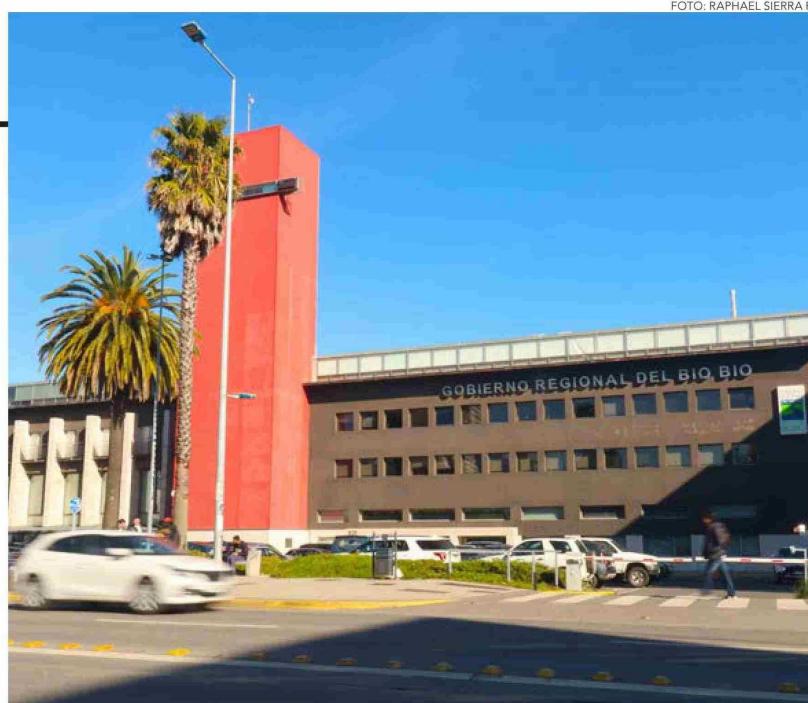
En esa línea, Contraloría detectó que existían montos pendientes de rendición, cuyos recursos solicitados no habían sido reintegrados y tampoco daban cuenta de acciones de cobro por parte del Gore para la restitución de dichos fondos.

En el Gobierno Regional del Biobío, de acuerdo con la fiscalización de Contraloría, el saldo pendiente de rendición o reintegro llega a los \$86 mil millones (\$86.573.963.197).

Delegación Presidencial

Igualmente, el mismo informe puntualizó los montos objetados en la Delegación Presidencial Regional de Biobío. Puntualmente, en la investigación de la CGR a las contrataciones efectuadas bajo la modalidad de trato directo se determinó sobreprecio por la suma de \$370 millones 846 mil, en los servicios contratados a una empresa para el monitoreo, recolección, embalado, traslado, muestreo y eutanasia (con medicamentos), eliminación de material biológico patológico, inhumación, desinfección cuando corresponda y disposición final de especies marinas varadas, teniendo como base de comparación los precios pagados por la DPR de Antofagasta que contrató igual servicio a otra empresa, siendo esta última, una de las regiones más afectadas por la gripe aviar en todo el territorio nacional.

De la misma forma, también se detectó un pago improcedente por la eventual instalación de 17 viviendas de emergencia de 24 metros cuadrados, pese a que dicho servicio se encontraba contenido en la contratación llevada a cabo



por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastre -Senapred- por la suma de \$74 millones 599 mil.

Municipalidades

A esto se suma la revisión a las municipalidades, donde, a nivel nacional, se realizaron 267 fiscalizaciones, correspondientes a auditorías de cumplimiento e investigaciones especiales, formulándose 5 mil 874 observacio-

necesarias de externalización de prestaciones de apoyo a planes de tratamiento y rehabilitación de personas con problemas derivados del consumo de drogas ilícitas u otras sustancias estupefacientes o psicotrópicas.

En el punto de gastos por servicios no entregados o parcialmente entregados, figura el caso de la Municipalidad de Nacimiento por pagos efectuados por la prestación de servicios de apoyo en la instalación de viviendas de emergencia, que solo acompañan un certificado de prestación de servicios emitido por la Asesora de Gabinete de la Delegación Presidencial Regional del Biobío y otro documento denominado "comprobante recepción conforme cuadriglas de apoyo", suscrito por la esa municipalidad y el proveedor, el cual, según detallaron de Contraloría, no contiene ningún detalle de las labores efectuadas en la comuna, y sin que exista ningún otro tipo de antecedente que permita validar la correcta realización de los trabajos contratados, por el monto ascendente a \$60.432.960.

Además, se constataron casos de fosas sépticas que fueron consideradas en los pagos realizados por la Delegación Presidencial Regional, y que no se encontraban instaladas, por \$23 millones 326 mil, ya sea porque la conexión del sistema de alcantarillado se efectuó a una fosa existente o fue instalada una misma fosa para dos viviendas.

En la Municipalidad de Lota se detectó un pago de \$88 millones 86 mil a un proveedor por el servi-

cio de vigilancia en el aparcadero municipal, entre el mes de mayo de 2021 y octubre de 2023, constatándose que, en dicha dependencia, no se prestaron las labores señaladas durante ese período. Asimismo, pagó a la misma empresa \$21.658.000 por el servicio de vigilancia en la Cancha Marcial Muñoz de esa comuna, en el período comprendido entre mayo a diciembre de 2021, no obstante que, en esa época, se ejecutó el proyecto denominado "Mejoramiento Cancha Neptuno, Lota".

A su vez, también se detectan irregularidades en otras casas edificias por ingresos o percibidos en distintas aristas, como es el caso de no pago de multas. Como es el caso en Concepción, donde no se cursaron multas por los incumplimientos de la empresa concesionaria del "Sistema de Control de Estacionamiento en las Vías públicas de la comuna de Concepción", en el período comprendido entre los meses de noviembre de 2023 y abril de 2024, por el atraso en el pago mensual de la concesión y la falta de acreditación oportuna del pago de las obligaciones laborales y previsionales, ascendentes a 1.756.35 UF y 184 UTM, respectivamente. Por otro lado, no se pagaron multas cursadas por la aludida municipalidad, por un total de 741.57 UF y 47 UTM, por diversos incumplimientos del contrato de concesión.

Reacciones

El informe ha generado diversas reacciones entre los parlamentarios, con críticas por una presunta

mala gestión y administración de los recursos públicos, además del llamado a un mayor control en el uso de los recursos.

El presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados, José Miguel Castro (RN), acogió la solicitud de las bancadas para convocar a una sesión especial que analice el más reciente informe de la Contraloría sobre irregularidades fiscales. Así, el presidente de la Cámara Baja, en vista de los antecedentes, fijó la instancia para la primera semana de julio.

Desde la mirada local, la diputada Joanna Pérez (Demócratas), señaló que "es importante que la Contraloría sienta que hay un respaldo de otro poder del Estado que tiene una fiscalización por ley y constitución para fiscalizar los actos del gobierno. Y, por lo tanto, es bueno abrir espacios para compartir esta fiscalización y dar el respaldo que Contraloría requiere, no sólo en estos temas, sino en una mejor legislación y en más recursos para ampliar ese control a través de personal y equipos".

Pérez manifestó que es necesario hacer una revisión integral de cómo están funcionando las instituciones públicas en cada repartición, "sean ministerios, servicios, sean funcionarios de un gobierno de turno o de carrera. Pero los recursos públicos se deben cuidar siempre", dijo.

Paralelamente, el diputado Roberto Arroyo (PSC), tras conocerse el informe, enfatizó que se deben tomar medidas, con el objetivo de "estudiar por separado las instituciones que están más afectadas por este desorden y ver las maneras de evitar que esto siga sucediendo y evitar algún perjuicio fiscal".

Para la diputada Karen Medina (Ind-DC) es clave que "todos los entes debemos legislar y el Ejecutivo que debe tomar decisiones, hay que poner el énfasis en ir cerrando todas esas puertas que permiten la mala administración, la mala gestión de los recursos públicos, donde nadie se hace responsable".

"Mientras no haya gente que se responsabilice y que asuma consecuencias de castigo por la mala administración, esto va a seguir siendo un despilfarro de plata de todos los chilenos con péjimos resultados en la gestión de los servicios públicos", cerró la parlamentaria por el Distrito 21.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

